



Fueron inspeccionados establecimientos en 15 comunas de la región.

TRAS ALERTA ROJA POR INCENDIO FORESTAL

Mantienen vigilancia activa en albergues ante nuevas emergencias

La autoridad sanitaria fiscaliza condiciones de higiene, agua potable y manejo de alimentos en establecimientos que podrían albergar a personas afectadas por emergencias.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Tras la Alerta Roja decretada por Senapred debido al incendio forestal registrado en Chillán el pasado 9 de febrero, la Seremi de Salud informó que mantiene un monitoreo permanente de los recintos que podrían ser habilitados como albergues en caso de nuevas emergencias, con el fin de garantizar condiciones sanitarias y de seguridad adecuadas para la población.

La seremi de Salud, Dra. Michelle de Arcas Orellana, detalló que durante las últimas contingencias se inspeccionaron establecimientos en 15 comunas de la región, mediante un despliegue en terreno que incluyó fiscalización sanitaria, acompañamiento técnico y entrega de indicaciones en albergues, centros de acopio y otros espacios de apoyo.

Según explicó la autoridad, profesionales de los Departamentos de Salud Pública y Acción Sanitaria evalúan aspectos como saneamiento básico, abastecimiento de agua,

6

centros de acopio también fueron fiscalizados, para verificar condiciones de almacenamiento de alimentos, cadena de frío, fechas de vencimiento y limpieza.

manejo de residuos, estado de servicios higiénicos, disponibilidad de duchas, ventilación y condiciones generales de habitabilidad. Además, se implementa vigilancia epidemiológica sindrómica en los albergues, con el objetivo de detectar de manera oportuna posibles brotes o enfermedades.

La coordinación con municipios, departamentos de Educación y Desarrollo Comunitario, así como con equipos de Atención Primaria de Salud, ha permitido —según indicó la seremi— agilizar procesos y aplicar medidas correctivas cuando se detectan brechas sanitarias.

En paralelo, la autoridad sanitaria fiscalizó centros de acopio habilitados en Chillán, Chillán Viejo, Bulnes, Ránquil, Portezuelo y Trehuaco. En estos recintos se verificaron condiciones de almacenamiento de alimentos, cadena de frío, fechas de vencimiento, limpieza, control de vectores y manejo de residuos, con el fin de prevenir enfermedades transmitidas por alimentos y asegurar una distribución segura de la ayuda.

Asimismo, la Unidad de Saneamiento Básico realiza seguimiento a sistemas de agua potable rural afectados por incendios o cortes eléctricos en sectores de Ránquil, Quillón, Coelemu y Portezuelo, además de supervisar el abastecimiento mediante camiones aljibe.

Entre otras acciones, la Seremi de Salud mantiene monitoreo de atenciones de urgencia y hospitalizaciones, fiscalización de rellenos sanitarios y sistemas particulares de alcantarillado, coordinación de operativos de vacunación antitetánica y difusión de recomendaciones preventivas ante riesgos por humo, enfermedades respiratorias y manipulación segura de alimentos.